

V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos
Aires, Buenos Aires, 2013.

Sexualidad en centros socio educativos de régimen cerrado.

Vitale, Nora Beatriz.

Cita:

Vitale, Nora Beatriz (2013). *Sexualidad en centros socio educativos de régimen cerrado*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-054/610>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edbf/Hym>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

SEXUALIDAD EN CENTROS SOCIO EDUCATIVOS DE RÉGIMEN CERRADO

Vitale, Nora Beatriz

Ciencia y Técnica, Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

Resumen

El trabajo que aquí se presenta se desprende de la presentación realizada al llamado UBACyT 2013-2016 y que resulta ser la continuación de un proyecto UBACyT de la programación 2011-2013. En este último, el objetivo principal es determinar si la cultura institucional de las organizaciones totales delimita la modalidad de funcionamiento de los sujetos inmersos en ellas. A partir de los resultados obtenidos, surge la pregunta acerca de los avatares de la sexualidad en este tipo de instituciones. Dicha pregunta se plasma en el objetivo principal del proyecto 2013-2016, esto es: determinar si la cultura institucional de los Centros Socioeducativos de Régimen Cerrado enmarca la sexualidad de los jóvenes allí alojados. El entrecruzamiento de lo institucional y lo subjetivo que se juega en torno a la sexualidad en las instituciones totales aparece como área de vacancia, particularmente en el caso de los Centros Socio Educativos de Régimen Cerrado -unidad de análisis de ambos proyectos- que albergan a jóvenes infractores a la ley penal. La metodología a utilizar triangulará métodos cualitativos y cuantitativos. Por encontrarse el proyecto 2013-2016 en proceso de evaluación, en esta oportunidad sólo se presentaran los aspectos centrales que hacen al mismo.

Palabras clave

Organizaciones totales, Sexualidad, Subjetividad, Jóvenes

Abstract

SEXUALITY IN SOCIO EDUCATIONAL CLOSED CENTERS

The work presented here follows the presentation made the call UBACyT 2013-2016 which happens to be the continuation of a project scheduling UBACyT 2011-2013. In the latter, the main objective is to determine whether the institutional culture of total organizations delimits the modality of functioning of the immersed subjects in them. From the results, the question arises about the vicissitudes of sexuality in these institutions. That question shows of the principal aim of the project 2013-2016, this is: determine if the institutional culture of the Socio Educational Closed Centers framed the sexuality of the lodged young persons. The cross-linking of the institutional and subjective that is played around sexuality in total institutions appears as a vacant area, particularly for Socio Educational Centers Closed -unit of analysis for both projects- which house young offenders to the criminal law. The methodology used triangulates qualitative and quantitative methods. For being the 2013-2016 project under evaluation, in this opportunity only present the central aspects that do the same one.

Key words

Total organizations, Sexuality, Subjectivity, Young persons

Introducción

El trabajo que se presenta se desprende originalmente del proyecto UBACyT 2008/2010 que ha tenido como propósito central indagar los factores de producción y permanencia de las *barras bravas* en el ámbito del fútbol profesionalizado y la incidencia de las mismas en los fenómenos de violencia en el fútbol. En dicho proyecto se ha planteado que (Vitale; Méndez & Travnik, 2009) 1- las barras bravas funcionan al modo de una organización (Schlemenson, 1991) con una cultura que les es propia y que determina su accionar cotidiano y 2- muchas de las barras bravas están integradas, en sus estratos de base, por jóvenes que tienen o han tenido conflictos con la ley penal. En la articulación de estos dos puntos (cultura-jóvenes infractores a la ley penal), ha surgido el propósito de identificar la cultura institucional de las organizaciones que albergan a jóvenes infractores a la ley penal. Tal propósito se ha plasmado en el proyecto de la Programación UBACyT 2011/2014 cuyo objetivo general ha sido determinar si la cultura institucional delimita la modalidad de funcionamiento y el comportamiento de los sujetos inmersos en las organizaciones que albergan a jóvenes infractores a la ley penal. Para esto se han tomado los tres niveles de cultura organizacional propuestos por Schein (1984): artefactos culturales, valores expuestos y presunciones básicas compartidas. Como resultado de dicho proyecto de investigación, se han encontrado tres puntos destacados (Vitale & Travnik, 2012):

1. La subjetividad de los jóvenes allí albergados se ve alterada por la cultura institucional propia de estas instituciones.
2. La cultura institucional analizada produce en los jóvenes un proceso de *desculturación* (Goffman, 1961) que incapacita al interno para manejar aspectos de su vida cotidiana en el exterior, a tal punto que el momento de la liberación representa una nueva pérdida para el yo.
3. La subjetividad de los jóvenes allí alojados se ve fuertemente deteriorada durante su estadía. En esta línea, la sexualidad aparece como una dimensión silenciada por todos los actores sociales entrevistados.

Sobre éste último punto se ha podido inferir que no existe intervención alguna por parte del staff directivo del CSERC en relación a la sexualidad de los menores alojados. Del mismo modo, se ha percibido que no existen instancias institucionales donde la temática de la sexualidad sea circulada, ya sea a través de la palabra o de la acción.

A partir de estos planteos, como continuidad, en congruencia y articulación con los proyectos UBACyT que el equipo de investigación desarrolla desde el año 2008, es que el proyecto presentado para el período 2013-2016, tiene como objetivo principal determinar si la cultura institucional de los CSERC enmarca la sexualidad de los jóvenes allí alojados. Dado que a la fecha el proyecto 2013-2016 se encuentra en proceso de evaluación, en esta oportunidad sólo se presentaran los aspectos centrales que hacen al mismo.

Desarrollo

Antecedentes en el tema

El tratamiento de la sexualidad en los dispositivos de régimen cerrado es una temática que ha sido indagada desde diversas perspectivas. Sin embargo, el entrecruzamiento de lo institucional y lo subjetivo que se juega en torno a la sexualidad en este tipo de organizaciones aparece, a partir del estado del arte (Samaja, 2004) realizado y detallado a continuación, como área de vacancia, particularmente en el caso de los jóvenes infractores a la ley penal. Se han encontrado estudios sobre el tema sexualidad en dispositivos carcelarios de adultos que la abordan en su dimensión jurídica indagando el respeto al derecho a la libertad sexual de los internos. Constant & Rojas Pomar (2011) han analizado en cárceles peruanas de mujeres las visitas íntimas que son legalmente permitidas por la organización que las alberga. Los autores sostienen que existe un modelo heteronormativo dominante al interior de las cárceles que es un reflejo del modelo de la sociedad global. En virtud de este modelo, las mujeres homosexuales detenidas no tienen acceso a la visita íntima de y con sus parejas. Si este punto se analiza en vistas al concepto de discriminación, se acentúa tal conceptualización al tener en cuenta que, lejos de lo que ocurre con las mujeres, en algunas cárceles bolivianas de hombres se permite el ingreso de prostitutas sin control sanitario alguno (Antony, 2007).

Por otra parte, existen investigaciones que se enfocan en la transmisión de enfermedades sexuales y en la violencia sexual que coexisten en las instituciones de régimen cerrado. Desde una perspectiva epidemiológica, Schifter Sikora (2001) presenta una experiencia realizada en Costa Rica en la que analiza la incidencia de la homosexualidad en organizaciones carcelarias. El autor implementa, en este caso, un modelo holístico de atención como alternativa al modelo biomédico dominante. Desde su enfoque, analiza el impacto que el modelo tiene en los internos mayores y concluye que el mismo resulta idóneo en la construcción de un programa de salud integral preventivo en los centros penitenciarios.

También en Costa Rica, y desde un punto de vista lingüístico, las investigaciones de Regueyra (2001) plantean que la sexualidad es una manifestación más del poder y la violencia que circula en las organizaciones penitenciarias siendo el lenguaje el encargado de perpetuar la violencia carcelaria.

En España, como resultado de una investigación sobre las necesidades interpersonales básicas de los adultos alojados en los centros penitenciarios, se propone un programa de educación afectivo-sexual para los internos (Carcedo, 2002). El objetivo del programa es transmitir los riesgos ligados a la sexualidad carcelaria (ETS, VIH, etc.) a la vez que hablar de la sexualidad como una dimensión positiva del ser humano.

A nivel nacional, una investigación realizada en el Complejo Carcelario N° 1 (varones adultos) de la provincia de Córdoba, determina que la visita íntima es otorgada como recompensa por la buena conducta. Se concluye (Fedelich, 2008) que este accionar vulnera los derechos respecto de la libertad sexual de los internos.

Específicamente en menores de edad, Del Muro, Romoli & Rossi (2007) han indagado la relación entre sexualidad y encierro en el Instituto Almafuerde con el objetivo de reflexionar sobre las intervenciones de los profesionales dedicados al Trabajo Social. El estudio se focaliza en las enfermedades sexuales transmitidas por prácticas, consentidas o no, a las que llaman "enfermedades de la sombra". Sostienen los autores que estas problemáticas no se admiten y de esta manera se niegan los atributos humanos que implican: afecto, creación y sexualidad.

En las XIV, XV, XVI, XVII, XVIII Jornadas de Investigación de la Facul-

tad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (2007, 2008, 2009, 2010, 2011) no se presentan investigaciones relacionadas con la sexualidad en los Centros Socioeducativos de Régimen Cerrado (CSRC) que albergan a los jóvenes infractores a la ley penal. Los trabajos presentados abordan la problemática de los menores en relación a la vulneración de sus derechos (Degano, 2011), a la inserción profesional del psicólogo en contextos de encierro (Cohn, 2011), y al cambio de paradigma a partir de la sanción de la Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (Barrenechea, Oiberman & Tallarico, 2009).

En el III, IV y V Congreso Marplatense de Psicología (2007, 2009, 2011), organizado por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata, no se exhiben estudios en consonancia con la temática. Los escritos expuestos en los tres congresos marplatenses mencionados, tratan la delincuencia juvenil en tanto fenómeno social (Bucsinzky, 2009) y el rol del psicólogo en los equipos técnicos de las instituciones que albergan a los jóvenes que infringen la ley penal (Fernández, 2011).

El estado actual del conocimiento sobre el tema que el proyecto se plantea indagar, demuestra que en los contextos de encierro se ha investigado la sexualidad desde una perspectiva jurídica, lingüística y epidemiológica sin considerar la dimensión subjetiva e institucional. Asimismo, es de destacar que los estudios realizados remiten a contextos de encierro que alojan a adultos.

Marco teórico

Se trabajará con dos rasgos fundamentales de la sexualidad. Por un lado, el rasgo universal en tanto "Estamos autorizados a pensar que en el sector intersticial de las glándulas genésicas se producen ciertas sustancias químicas que, recogidas por el flujo sanguíneo, cargan de tensión sexual a determinados sectores del sistema nervioso central." (Freud, 1905/1978: 196). Desde este punto de vista, se planteará la dimensión orgánica de la sexualidad, el sustrato biológico inherente a la especie humana. Por otro lado, se analizará el rasgo singular dado que existe una "(...) explicación más burda, a saber, que una persona trae consigo innato, el enlace de la pulsión sexual con un objeto sexual determinado". (Ibíd.: 128). Así, el objeto de elección sexual está determinado por la singularidad de cada sujeto y no por la universalidad de la sexualidad. Tal afirmación permite sostener que la sexualidad está más allá de la genitalidad. Este rasgo singular será elaborado en tanto dimensión subjetiva de la sexualidad.

Ambos rasgos, universalidad y singularidad, serán analizados a la luz de la cultura existente en la organización objeto de estudio. Dicho análisis se justifica pues las "(...) ocasiones externas son decisivas para la reaparición de la actividad sexual (...) y cobran importancia grande y duradera". (Ibíd.: 173). Estas ocasiones externas, este exterior y a la vez interior del sujeto, es la cultura.

Los jóvenes alojados en los (CSERC) tienen entre 14 y 17 años. Desde una perspectiva psicoanalítica, dicha franja etaria es ubicada en la pubertad, "etapa de la vida en que se suceden dos transformaciones decisivas" (Slipak, 2012: 8): la subordinación de todas las fuentes originarias de la excitación sexual a la zona genital y el hallazgo de objeto. La primera transformación remite al vaciamiento de los fluidos genésicos (eyaculación) producto de la maduración de los órganos sexuales, lo que en el presente se trabajará como dimensión universal/orgánica de la sexualidad. La segunda, el hallazgo de objeto, no es de una vez y para siempre ya que "(...) toda vez que el objeto originario de una moción de deseo se ha perdido por obra de la represión suele ser subrogado por una serie interminable de objetos sustitutos, de los cuales empero ninguno satisface plenamente." (Freud, 1912/1978: 182). De aquí se des-

prende la dimensión singular y subjetiva de la sexualidad que, en tanto búsqueda permanente, se convierte en la fuerza impulsora determinante de las acciones humanas.

En este punto, es necesario precisar que los CSERC son considerados, en tanto su modalidad de funcionamiento y/o tipo de organización, como instituciones totales. Goffman (1961) caracteriza a las instituciones totales como aquellas en las que todas las actividades cotidianas de los sujetos están estrictamente programadas, en una secuencia que se impone jerárquicamente mediante normas explícitas e implícitas. En relación al tratamiento de la sexualidad en los CSERC, lo explícito se enmarca en la Ley Nacional N° 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. En ella, los artículos 9 y 17 dan cuenta de la importancia de proteger la integridad física y sexual del niño/a y adolescente y se reglamentan cuestiones en relación al embarazo adolescente. El artículo 14 de la reglamentación detalla que la atención integral de la salud, derecho establecido en la ley, implica el abordaje de la salud sexual y reproductiva de los niños/as y adolescentes, creándose a su vez el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. El Programa se basa en la autonomía de todas las personas para elegir individual y libremente, de acuerdo a sus convicciones y a partir de la información y el asesoramiento, un método anticonceptivo adecuado, reversible, no abortivo y transitorio, para poder definir la posibilidad de tener hijos, cuántos hijos tener, cuándo tenerlos y el intervalo entre ellos. Sin embargo, nada dice del tratamiento de la sexualidad del sujeto singular alojado en los CSERC.

Respecto a las normas implícitas, se considera que en los CSERC opera *la lógica de la censura* en la que

De lo que está prohibido no se debe hablar hasta que esté anulado en la realidad; lo inexistente no tiene derecho a ninguna manifestación, ni siquiera en el orden de la palabra que enuncia su inexistencia; y lo que se debe callar se encuentra proscrito de lo real como lo que está prohibido por excelencia. La lógica del poder sobre el sexo sería la lógica paradójica de una ley que se podría enunciar como conminación a la inexistencia, la no manifestación y el mutismo. (Foucault, 1977: 51-52).

La no manifestación del acontecer sexual de los jóvenes alojados en los CSERC parece ser un patrón cultural de los mismos. Vitale y Travnik (2011) plantean que en la búsqueda de las presunciones básicas compartidas, como componente de la cultura institucional de los CSERC, se omite la temática de la sexualidad de los jóvenes allí alojados. Las presunciones básicas compartidas (Schein, 1984) refieren a aquellos valores que por el paso del tiempo se han naturalizado y que, por esta misma razón, se toman como dados, es decir, se vuelven incuestionables y se convierten en verdaderos axiomas orientadores del comportamiento.

Conclusión

El escrito aquí presentado es un primer acercamiento al tratamiento de la sexualidad en los dispositivos de régimen cerrado que albergan a jóvenes infractores a la ley penal. En tanto tal, y a partir del material relevado, se presume que la sexualidad no aparece abordada ni en su dimensión universal ni en su dimensión singular por los actores sociales encargados de los CSERC. En virtud de ello, surge el interrogante acerca del acontecer de la sexualidad de los jóvenes de entre 14 y 17 años allí alojados dado que es la misma organización la que pauta, regula y programa todos los aspectos de la vida de los jóvenes, incluida la sexualidad. La subjetividad así avasallada, representa los objetivos contrarios a los que las organizaciones que trabajan con la temática sostienen: reconocer la responsabilidad de los propios actos.

BIBLIOGRAFIA

Antony, C. (2007) Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina. Revista Nueva Sociedad, N° 208.

Barrenechea, C.; Oiberman, M.; Tallarico, M. (2009) Del incapaz al sujeto de derecho. En Memorias del III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVIII Jornadas de Investigación. Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Formato CD. Buenos Aires: Facultad de Psicología -UBA-.

Bucszinsky, M. (2009) La inseguridad de la desresponsabilización en el malestar en la cultura. En Memorias del V Congreso Marplatense de Psicología. Formato CD. Mar del Plata: Argentina.

Carcedo, R. (2002) Intervención educativa en centros penitenciarios: educación afectivo - sexual. [En línea] [Fecha de consulta: 09 de agosto de 2012] Disponible en: http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/bitstream/10401/1979/1/interpsiquis_2002_5513.pdf

Cohn, P. (2011) Cultura organizacional, institutos de menores y ley. En Memorias del V Congreso Marplatense de Psicología. Formato CD. Mar del Plata: Argentina.

Constant, C., Rojas Pomar, H. (2011) La visita íntima homosexual femenina: perspectivas jurídica y sociológica. Revista Jurídica del Perú, N° 129.

Del Muro, R., Romoli, G., Rossi, R. (2007) La adolescencia privada. Una experiencia concreta de intervención profesional en un ámbito de privación de libertad. [En línea] [Fecha de consulta: 06 de agosto de 2012] Disponible en: http://scholar.google.es/scholar?q=del+muro+%2B+romoli+%2B+rossi+%2B+adolescencia+privada&btnG=&hl=es&as_sdt=0

Degano, J. (2011) La ficción de la responsabilidad objetiva de los jóvenes transgresores. En Memorias del III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVIII Jornadas de Investigación. Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Formato CD. Buenos Aires: Facultad de Psicología -UBA-.

Fedelich, M. (2008) La sexualidad en la cárcel. Una mirada diferente. Revista Pensamiento Penal, N° 60. [En línea] [Fecha de consulta 07 de agosto de 2012] Disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/>

Fernández, A. (2011) Rol del psicólogo en criminología jurídica y la función "psi" yendo más allá del rol, a partir del film "the woodsman" En Memorias del V Congreso Marplatense de Psicología. Formato CD. Mar del Plata: Argentina.

Foucault, M. (1977) Historia de la sexualidad. Tomo I: La voluntad de saber. México: Siglo XXI.

Freud, S. [1905] (1978) Tres ensayos sobre una teoría sexual. En J. L. Etcheverry (Traduc.), Obras Completas: Sigmund Freud (Vol. VII) Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. [1912] (1996) Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa (Contribuciones a la psicología del amor, 2) En J. L. Etcheverry (Traduc.), Obras Completas: Sigmund Freud (Vol. XI) Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Goffman, E. (1961) Internados. Buenos Aires: Amorrortu.

Ley Nacional N° 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. (2005) Buenos Aires: La Ley.

Regueyra, M. (2001) La palabra hiere. Sexualidad y violencia en la vida cotidiana de una cárcel de hombres. Diálogos Revista Electrónica de Historia, 2. [En línea] [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2012] Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/439/43920406.pdf>

Samaja, J. (2004) Proceso, diseño y proyecto. Buenos Aires: JVE Editores.

Schein, E. (1984) Coming to a new awareness of organizational culture. Cambridge: Sloan Management Review.

Schifter Sikora, J. (2001) La prevención del VIH/SIDA y el desarrollo de la salud integral en las cárceles. Revista Interamericana de Psicología, N° 35.

Schlemenson, A. (1991) La perspectiva ética en el análisis organizacional.

Buenos Aires: Paidós.

Slipak, R. (2012) Sobre la pulsión en la pubertad. (Ficha de cátedra. Materia Adolescencia -código 059) Buenos Aires: Facultad de Psicología -UBA-.

Vitale, N., Travnik, C. (2011) La Escuela Intramuros En Memorias del III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVIII Jornadas de Investigación. Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Formato CD. Buenos Aires: Facultad de Psicología -UBA-.

Vitale, N., Travnik, C. (2012) Encierro y Subjetividad en los Centros de Régimen Cerrado: ¿Cultura o Desculturación? En Memorias del XIV Congreso Argentino de Psicología. Formato CD. Salta: Argentina.

Vitale, N., Méndez, C., Travnik, C. (2009) Cultura Organizacional de una Barra Brava. En Memorias del Primer Congreso de Psicología de Tucumán. Formato CD.